

NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO

Bogotá, D.C., veinticuatro (24) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

La suscrita funcionaria de la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios notifica por anotación en estado el siguiente proceso:

Exp. N°	Quejoso	Sujeto(s) disciplinable(s)	Decisión	Fecha auto	Enlace de consulta
695	Informe de Servidor Público y queja presentada por Briyit Marcela García.	Claudia Lucía Ardila Torres	Auto que resuelve recurso de reposición	2 de mayo de 2024	https://drive.google.com/drive/folders/1uh9MhHdsYu7D47yInbO_IC5w7MZ03b8R?usp=sharing

Se hace constar que el anterior estado permaneció fijado en la fecha, en el módulo de notificaciones disciplinarias de la página web de la Secretaría Jurídica Distrital (<https://intranet.secretariajuridica.gov.co/notificaciones-disciplinarias-SJD>), por el término de un día, de siete de la mañana (7 a.m.) a cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Elsa Orozco
ELSA MARGARITA OROZCO MONTERO
Directora Distrital de Asuntos Disciplinarios

Proyectó: Yuly Tatiana Palacios Vargas - Abogada contratista - Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios
Revisó: Deysi Yanira Moreno Guerrero - Profesional especializada - Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios
Aprobó: Elsa Margarita Orozco Montero - Directora - Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195



CO21/962806



DIRECCIÓN DISTRITAL DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO

Expediente N° 695

La suscrita funcionaria de la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios - Secretaría Común, notifica mediante estado electrónico del veinticuatro (24) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), a **Claudia Lucía Ardila Torres** (investigada) y a **Jorge Mario Segovia Armenta** (apoderado), del Auto N° 080 del dos (2) de mayo de los corrientes, por medio del cual el Despacho de la Subsecretaría Jurídica Distrital ordenó resolver un recurso de reposición.



ELSA MARGARITA OROZCO MONTERO

Directora Distrital de Asuntos Disciplinarios